



VIAJE HISTÓRICO ARTÍSTICO A TRAVÉS DEL DUERO

BIBLIOTECA 34. ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

El Riaza, un itinerario histórico en el interior de la Cuenca del Duero

IVÁN GARCÍA IZQUIERDO
UNIVERSIDAD DE BURGOS



SE RIZA EL AIRE GRIS 90x90 cm. Óleo sobre lienzo. 2018

INTRODUCCIÓN

En 2018 en la Casa de la Cultura de Aranda de Duero se celebró un curso de verano que llevaba por título “Viaje histórico-artístico a través del Duero” organizado por la Universidad de Burgos y el Ayuntamiento de la propia localidad ribereña. Bajo la dirección de Pilar Rodríguez de las Heras se pretendía rendir homenaje al profesor Luis Martínez García, catedrático de Historia Medieval de esa misma Universidad y codirector de estas mismas jornadas entre los años 2007-2012, recientemente fallecido. Y la manera de hacerlo fue extrapolando a estos territorios meridionales la que probablemente fue la línea de investigación por la que obtuvo más reconocimiento: sus estudios en torno al Camino de Santiago, abordados desde una perspectiva integral (peregrinación, asistencialismo, patrimonio y redes de dependencia campesina). De esta forma, el Duero como “camino” e hilo conductor de transformaciones culturales, artísticas, sociales y económicas se convirtió en el eje vertebrador de unas ponencias que, como es costumbre en estos lares, tuvieron la complicidad de un público fiel y numeroso. En el caso de mi experiencia, he de decir que ésta tuvo un carácter especialmente emotivo. Primero, por tener que implicar a mis compañeros del Área de Historia Medieval, pasados y presentes, para tomar parte en tal tributo. Y, después, con mi propia contribución hacia quien, al margen de otras aportaciones académicas y humanas, fue mi director de tesis doctoral. A pesar de que mis inquietudes científicas gozaron siempre de gran autonomía, su influencia fue mucho mayor de lo que podría parecer y siempre obtuve en él la confianza, la paciencia y la exigencia necesaria para alcanzar el objetivo final. El artículo que ahora presentamos tiene como punto de partida la comunicación que presentamos entonces¹. Con la misma intención

de agradecer y honrar a partes iguales a quien fue nuestro maestro, trataremos de desentrañar el papel jugado el Riaza, uno de los afluentes del Duero, como nexo de comunicación durante tres etapas concretas del pasado. En la primera apreciaremos como durante la Prehistoria fue la correa de transmisión de diferentes modelos tecnológicos, visibles a través de distintos asentamientos. En la segunda mostraremos como durante el Imperio Romano se concretó sobre su espacio una serie de calzadas cuyas huellas han trascendido más allá del mero tránsito de personas. Y en la tercera y última fase de nuestro recorrido, veremos cómo durante la Edad Media esos mismos trazados permitieron el avance de los ejércitos califales en un contexto de frontera entre cristianos y musulmanes.

I. LA DIFUSIÓN DE CULTURAS Y TECNOLOGÍAS: DE LA PREHISTORIA A LA PROTOHISTORIA

1.1. Los primeros testimonios

El Riaza nace en el Puerto de la Quesera, en la Sierra de Ayllón, y vierte sus aguas en la margen izquierda del Duero poco antes de llegar a Roa. A pesar de su modesta extensión, poco más de 100 km, cuanta con su propio cauce tributario, el Aguijejo. Junto con otros ríos, como el Duratón o el Eresma, es uno de los corredores que jalonan la provincia de Segovia y que han tenido una importancia fundamental para interconectar dos de elementos de carácter geográfico tan característicos que marcan la morfología de la submeseta norte: la propia cuenca del Duero y el Sistema Central.

Aunque se hayan encontrado hallazgos de periodos precedentes, los primeros elementos signi-

¹ Este trabajo se integra dentro del proyecto de investigación *El castellano norteño en la Edad Media* (FF2016-80230-P), así como dentro del Grupo de Investigación *Burgos-León-Valladolid. Fuentes escritas de Castilla y León (ss. VI-XVI)* (BULEVAFUENTES) de la Universidad de Burgos.

ficativos que nos informan acerca de la ocupación de espacio con cierta voluntad de permanencia se circunscriben con la Edad del Cobre. El patrón de asentamiento estudiado parece ser similar al del centro de la cuenca del Duero, donde se aprecia una intensificación económica, con cambios en la cabaña ganadera, y la consolidación del hábitat². La existencia de un notable número de estaciones calcolíticas parece indicar una primera colonización humana intensa y sistemática a partir de la agricultura de rozas y la puesta en funcionamiento de pastizales. Aunque se desconoce el grado de estabilidad de los asentamientos, éstos parecen presentar cierta continuidad, como evidencian los casos de Los Cenizales (en Moradillo de Roa) y El Soto (en Valdezate). De

hecho, en este último se aprecian dos ámbitos bien diferenciados; por un lado, un área habitacional -con una serie de cabañas de planta circular u oval, alzados de barro, techumbres sostenidas por pies de madera-, y un espacio de grandes hoyos identificados con silos o almacenes para acumular el excedente agrícola. Desde un punto de vista material se aprecian también cerámicas mayoritariamente lisas, con pocos motivos decorativos, en relación con el denominado horizonte “Los Cercados”, dentro de un contexto precampaniforme meseteño.

Esta misma pauta se desarrollará durante el periodo Campaniforme, momento en el que afloran los asentamientos ubicados en la Serrezuela de Pra-

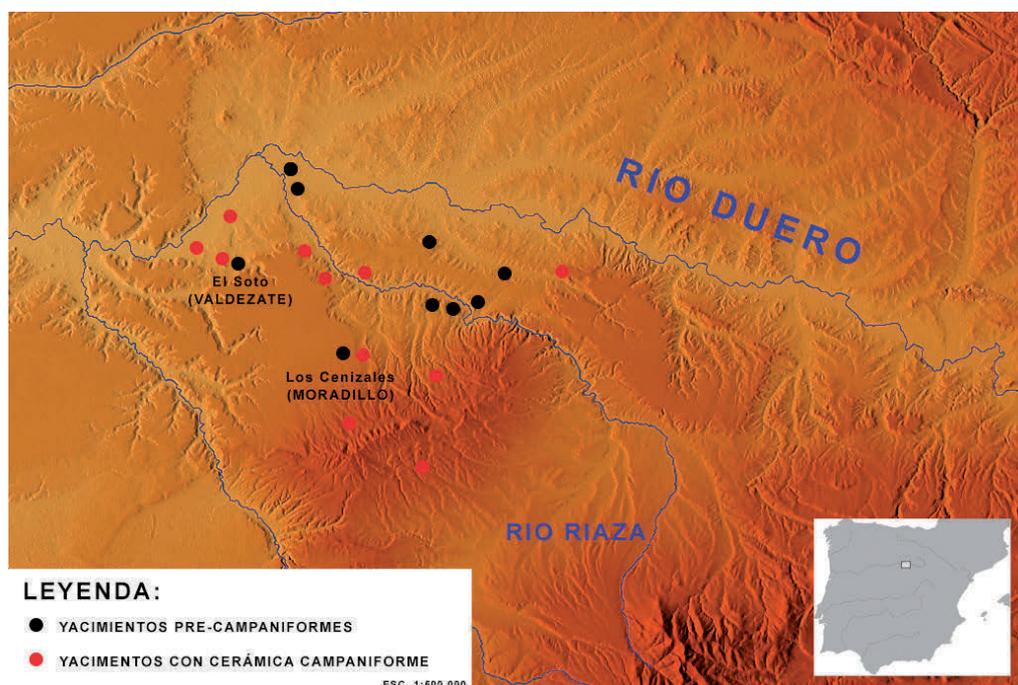


Fig. 1. El elevado número de estaciones calcolíticas del valle del Riaza evidencia una alta ocupación del espacio basada, probablemente, en la movilidad. [Salvo indicación expresa, todas las ilustraciones son obra de Iván García & Verónica Martín].

² PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis, ABARQUERO MORAS, Javier, y NEGREDO GARCÍA, María, “La primera colonización estable en las tierras ribereñas del Duero en el suroeste de la provincia de Burgos: el poblamiento Calcolítico”, en *Numantia, Arqueología en Castilla y León*, VIII, 1997-1998, pp. 63-84. Por el momento no tenemos constancia de otras fórmulas aparecidas en espacios no muy lejanos caracterizados por la presencia de grandes fosos que no parecen conservar estructuras de habitación, según DELIBES DE CASTRO, Germán, CRESPO DÍEZ, Manuel, FERNÁNDEZ MANZANO, Julio, HERRÁN MARTÍNEZ, José Ignacio y RODRÍGUEZ MARCOS, José Antonio, “Un recinto de fosos calcolítico en el valle medio del Duero: el Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid)”, *Actas de las IV Jornadas sobre Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid, 2010, pp. 239-247.

dales, con altitudes entre los 1.200 y 1.300 metros, como en los casos de Villaverde, Valdevacas, Carabias; allí la práctica ganadera debió complementar al modelo descrito con anterioridad³. También son evidentes las instalaciones en la vega, con multitud de registros documentados caracterizados por el tipo cerámico de perfil claramente acampanado que da nombre a este periodo⁴.

La primera etapa de la Edad del Bronce, por su parte, está definida por el desarrollo de un denominado horizonte Parpantique (1.800-1.500 a.C.). Desde el punto de vista habitacional ésta se caracteriza por la presencia de pequeños hábitats emplazados en la cumbre de cerros, destacados sobre las tierras circundantes. Es una época de alta ocupación del territorio, definida por yacimientos-guía como Capagrillos (Fuentelcéspedes), o Pico Romero (Santa Cruz de la Salceda), que dominan la vega del arroyo de La Nava. Este último agrupa pequeñas viviendas, delimitadas por gruesos muros de tapial con enlucidos en el interior y reforzados por postes que pudieron dar soporte a la techumbre. Se aprecia, además, su ocupación continuada gracias al potencial agrícola de la zona, y quizás pudo tener correspondencias con otros enclaves cercanos de menor envergadura, denotando una dinámica de ocupación estructurada del espacio⁵.

La siguiente fase, el Bronce Medio, se distinguiría por la presencia de cerámicas del tipo Protocogotas o Cogeces (1.500-1200), siendo el yacimiento de Las Empedradas (Fuentecén) el más representativo para esta etapa. Nos adentramos en un estadio en cuyos poblados destaca la presencia de un alto número de silos subterráneos con pa-

redes revocadas en barro endurecido mediante la aplicación de fuego que delatan la importancia de la producción agrícola y las prácticas de almacenamiento. Este aspecto denota un incremento de las prácticas sedentarias donde apreciamos ciertas constantes de emplazamiento y tamaño entre los diferentes hábitats, alusivos a una jerarquía de poblamiento⁶. Del mismo modo, el modelo de ocupación del territorio se articula a lo largo del curso del río, evidenciando su papel como vía de colonización como signo de aprovechamiento económico de la vega agrícola.

A este horizonte le sigue el apogeo de Cogotas I, definible como un Bronce III, donde nos encontramos con cerámicas-guía que identifican los yacimientos de esta época por sus conocidas técnicas decorativas – la escisión y el Boquique- (1200-1150 a.C.). El número de asentamientos todavía sigue siendo importante, aunque se atisba el comienzo de un proceso de reducción de los mismos. En estos momentos, la agricultura de rozas es complementada por una ganadería trasterminante, aspecto que explica una utilización más permanente de los emplazamientos.

Producto de la investigación desarrollada en las últimas décadas habría que añadir una fase de transición entre el final de Cogotas I y la Primera Edad del Hierro, fechable entre los siglos IX –VII a.C. Los expertos debaten su denominación, bien como una etapa protoceltibérica⁷ o bien como un Bronce Final (IV)⁸. Discusiones al margen, en lo que sí parece haber cierta unanimidad es en el hecho de que el final de Cogotas no fue un fenómeno homogéneo⁹. En

³ LÓPEZ AMBITE, Fernando, “El poblamiento de Cogotas I en el valle de los ríos Aguijoso y Riaza (Segovia)”, *Complutum*, 14, Madrid, 2003, pp. 158-159.

⁴ RODRÍGUEZ MARCOS, J. A., “Estado actual de la investigación del Calcolítico y la edad del Bronce en la Provincia de Burgos”, Comunicación presentada en el I Congreso de Arqueología Burgalesa, 1998 (inédito).

⁵ RODRÍGUEZ MARCOS, J.A., y PALOMINO LÁZARO, Á. L., “Un asentamiento castreño del Bronce Antiguo en la cuenca del Duero: el Pico Romero en Santa Cruz de la Salceda (Burgos)”, *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1996, pp. 579-590.

⁶ RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. y DELIBES DE CASTRO, G., “La arqueología de Silos como punto de partida de las investigaciones de la Prehistoria Reciente del Nordeste de la Meseta”, *Silos. Un Milenio, Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos*; tomo II. Historia, *Studia Silensia*, XXVI, 2003, pp. 19-60. Por su parte, LÓPEZ AMBITE, F., “El poblamiento...”, pp. 125-168, ha contrastado como para el periodo Protocogotas-Cogotas I la superficie media de los yacimientos del nordeste de Segovia se sitúa en torno a los 6441m².

⁷ LORRIO ALVARADO, Alberto, *Los Celtiberos (Complutum, Extra 7)*, Madrid, 1997, pp. 258-261.

⁸ Denominada como “facies Riosalido”, ARENAS ESTEBAN, Jesús Alberto, *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central*, BAR International Series 780, Oxford, 1999, aquí pp. 176-ss.

⁹ DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, Fernando, SANZ MÍNGUEZ, Carlos, ESCUDERO NAVARRO, Zoa y SAN MIGUEL MATÉ, Luis Carlos, “Panorama arqueológico en la Edad del Hierro en el Duero Medio”, en DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F., y MORALES MUÑIZ, Arturo, *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*, Valladolid, 1995, aquí p. 55.

el caso que nos ocupa, parece que hablaríamos de asentamientos distribuidos con cierta regularidad a lo largo del río: por el momento se contabilizan siete yacimientos en tres núcleos de poblamiento, lo que quizás permitiese un desplazamiento de la población de uno a otro en busca de mayores rendimientos, apreciándose también una diversificación cerealística y ganadera y el comienzo de hábitats en alto con características ya propias de la Edad del Hierro, aunque de menores dimensiones¹⁰. Según este estudio, alguno incluso podría haber alcanzado la primera parte de este periodo histórico posterior.

1.2. La Edad del Hierro

De acuerdo con la dinámica avanzada desde la última etapa del Bronce, la Primera Edad del Hierro en estas latitudes manifiesta una reducción de los asentamientos, en lo que parece tratarse de una nueva estrategia de aprovechamiento económico. Aunque la característica más significativa acaso fuese la consolidación del hábitat en alto como forma predominante; si bien no era una fórmula nueva, ya que coexistía de manera complementaria con los asentamientos de los valles, es ahora cuando se completa la sustitución definitiva. Observamos incluso una ocupación de espacios que hasta aquel momento habrían pasado bastante desapercibidos, como en el caso de la Serrezuela de Pradales, sin aparentes restos desde el Calcolítico. Nos encontramos ante el modelo de los castros, elementos jerarquizadores del espacio; un asentamiento totalmente sedentario que explota un área circundante, quizás todavía desde modalidades agrícolas extensivas, pero necesitado de un amplio espacio que incidiría en la organización política del territorio¹¹. Probablemente, no tendrían aún definidas algunas de sus características arquitectónicas, como sus murallas, aunque ya pue-

den apreciarse unas incipientes élites sociales que, como método de diferenciación social con el resto de la comunidad, empezarían a participar en las redes de distribución comarcales, lo que involucraría un cierto control del producto agrícola de la comunidad¹².

A pesar de sugerente denominación no todas las poblaciones dominaron la metalurgia del hierro durante esta primera fase pues parece que en buena parte de la meseta todavía se mantendría una tecnología basada en el bronce. Así, el elemento más significativo sería una nueva cultura material denominada Soto de Medinilla I, que tendría aparejados nuevos modelos cerámicos. Probablemente, la zona oriental de la provincia de Segovia pudo tener un acceso más temprano a la metalurgia del hierro desde épocas más tempranas a partir de aportes procedentes de los castros sorianos¹³. La transformación de este metal se asocia a un nuevo periodo de transición hacia la Segunda Edad del Hierro denominado como Soto de Medinilla II, caracterizado por los “Campos de Urnas”, antecedente de la llegada de elementos humanos foráneos, portadores de una nueva cultura material en la que destacan los vasos decorados por incisiones de púas de peine¹⁴. Por entonces en Roa harían su aparición los primeros vasos torneados y con decoración pictórica. Esta evolución llevaría consigo un proceso de aculturación que señala las principales transformaciones al amparo de los cambios tecnológicos: generalización de utensilios y metalurgia del hierro, el torno alfarero y el molino circular. Hacia el siglo V a.C. comenzarían a construirse asimismo las murallas de lienzo de cierre simple de yacimientos como los de Los Sampedros (San Miguel de Bermuy), La Caseta de los Moros (Adrada de Aza) o La Antipared (Montejo) que llegarán a adentrarse en el periodo siguiente¹⁵. También por estas fechas harían su apa-

¹⁰ LOPEZ AMBITE, F., “El poblamiento de la Etapa Protoceltibérica en la zona nordeste de la provincia de Segovia”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXII-LXXIII, 2006-2007, Valladolid, pp. 123-142, quien sugiere enmarcar este poblamiento dentro de la fase denominada como “Soto Formativo”.

¹¹ SACRISTÁN DE LAMA, José David, “La Edad del Hierro (I)”, *Historia 16 Burgos*, tomo I, Burgos, 1993, aquí pp. 88-89 y 102-103.

¹² Nos encontraríamos en un momento de paulatina sustitución del linaje agropecuarista (“colectivo de emparentados arcaicos que atendía sus necesidades alimentarias en régimen de economía extensiva”), por la noción de agroganadería (opuesta a la anterior como “actividad intensiva, combinada, equilibrada y a microescala”), GARCÍA GONZÁLEZ, Juan José, “Encuadramiento administrativo de Miranda en épocas indígena y romana (350 a.C.-457 d.C.)”, *Estudios Mirandeses*, XXVIII, Miranda de Ebro, 2008, pp. 43-85.

¹³ BARRIO MARTÍN, Joaquín, *La II Edad del Hierro en Segovia (España)*, *Estudio arqueológico del territorio y la cultura material de los pueblos preromanos*, BAR International Series 790, Oxford, 1999, pp. 249-250.

¹⁴ SACRISTÁN DE LAMA, J. D., “La Edad del Hierro (I)...”, aquí p. 95.

¹⁵ LÓPEZ AMBITE, F., “El castro de la Antipared (Montejo de la Vega, Segovia), en la frontera de la Celtiberia”, *Boletín de Estudios de Arte y Arqueología*, N.º 68, Valladolid, 2002, pp. 77-105.

rición nuevas tipologías arquitectónicas, como las del cercano poblado de Cuéllar, con casas adosadas de planta cuadrangular y rectangular con habitaciones separadas¹⁶.

Llegamos así a la Segunda Edad del Hierro, definida por la presencia de *populi*, unos pueblos que si bien se agruparon como entidades no políticas funcionaron como ligas con personalidad propia. Estamos pues ante las primeras civilizaciones de la meseta que se asoman a la historia, las cuales presentan una organización marcadamente urbana, con una trama social de tipo gentilicio que pudieron desarrollar incluso sus propias magistraturas¹⁷. La zona que nos ocupa, además, pudo convertirse en el límite de dos de los distintos pueblos que se asentaron sobre la Cuenca del Duero: vacceos, en la parte central de la misma, y arévacos, en su parte alta. Si bien la situación no es del todo clara, habida cuenta que las fuentes clásicas sólo nos informan acerca de los enclaves que estarían bajo control de cada grupo, y que la historiografía no termina de despejar las incógnitas, debemos pensar en que el concepto de frontera debería considerarse de una manera flexible y no lineal, fluctuante y no preciso, por cuanto los pueblos se movían por razones expansivas, económicas, etc. De ahí la dificultad de acotar el tema con exactitud, y aún más si cabe de tener en cuenta que las diferencias culturales entre ambos pueblos debían ser mínimas o, al menos, imperceptibles en muchos momentos desde el punto de vista material.

Sobre el terreno, el periodo destaca tanto por un desarrollo del urbanismo como por la distribución del hábitat en torno a los valles fluviales, agrupados en forma de corredor¹⁸. El hecho de que se encuentren subordinados a los estos caudales de agua se debe, primer lugar, a su papel como vías de comunicación y de acceso a los recursos hidráulicos necesarios para el mantenimiento de la población. En segundo lugar, por la conformación de un paisaje de espectaculares espigones forjados por los ríos en las rocas de su recorrido. Y, en tercer lugar, por la presencia de murallas como complemento de las defensas naturales, permitiendo unas condiciones estratégicas muy favorables

y un control sobre el territorio tanto desde el punto de vista militar como del económico. El acceso a las vegas proporcionaría una serie de recursos muy variados. De un lado, una agricultura intensiva, mediante la explotación selectiva de los valles, contrastada por la presencia de silos, tinajas y molinos que multiplican sus apariciones en los yacimientos, y de otro, una importante cabaña ganadera formada por cerdos, vacas, ovejas y caballos, imprescindible en los ambientes serranos, complementado todo ello con los recursos obtenidos del páramo, como la madera y las actividades cinegéticas.

Profundizando en cuestiones de índole económica, hay dos elementos que van a dar muestras de estratificación social: el desarrollo técnico de la cerámica y el gran impulso del comercio. Sobre la cerámica, Roa presenta un alfar que indica los inicios industriales de esta actividad, con un espacio diferenciado fuera del poblado¹⁹. En cuanto al comercio, se hace constar como gran novedad el intercambio de armas y objetos de adorno personal. Las clases dirigentes, al controlar el excedente agrícola, destinarían buena parte de estos recursos a la inversión comercial que les proporcionaría objetos con los que expresar su elevada posición social, reflejando así un distanciamiento con respecto al resto de su comunidad. La presencia de armas, por otro lado, pondría de manifiesto la condición guerrera de sus poseedores, bien para ampliar sus dominios a costa de sus vecinos, bien con la intención de perpetuarse en el poder.

La existencia de jerarquías no sólo es aplicable desde un punto de vista social, sino también desde la consideración de las tipologías de hábitat. En efecto, se aprecian unos castros de grandes dimensiones y también otros menores, bien como subsidiarios de éstos, a modo de “satélites”, o bien complementarios entre sí. Entre los primeros, entre el Sistema Central y este sector del Duero, destacarían los de Segovia (que, enmascarado por el casco urbano actual, podría haber llegado hasta las 30 hectáreas), Coca (de 20 has.), Cuéllar (siete has.), Sepúlveda (7 has.), Los Quemados (12 has.),

¹⁶ BARRIO MARTÍN, J., *La II Edad del Hierro en Segovia...*, aquí pp. 174-175 y 250.

¹⁷ PRADALES CIPRÉS, David, *La romanización de la Meseta Norte. Burgos. Clunia*, Colección Temas y figuras de nuestra Historia, Burgos, 2005.

¹⁸ BLANCO GARCÍA, Juan Francisco, “El paisaje poblacional segoviano en época prerromana: ocupación del territorio y estrategias de urbanización”, en *Oppidum 2*, Universidad SEK, Segovia, 2006, pp. 35-84.

¹⁹ SACRISTÁN DE LAMA, J. D., *La Edad del Hierro en la provincia...*, 2007, aquí p. 40.

El Cerro del Castillo de Ayllón (7 has.), La Caseta de los Moros (11 has.), Roa (18 has.) y La Vid (10 has.)²⁰.

En el caso del Riaza, remontando su curso desde su nacimiento, el primer castro con el que nos encontramos es el emplazamiento principal de Ayllón, El Cerro del Castillo, junto al Aguijejo, que cuenta con otro subsidiario en La Dehesa, una necrópolis de dimensiones y materiales de cierta potencia, con una gran cantidad de objetos de hierro²¹. Frente al resto de poblados de la cuenca Aguijejo-Riaza, con mayor superficie de pastos permanentes, los núcleos de Ayllón parecen destacar por una marcada economía cerealística.

En el curso medio, los siguientes emplazamientos en hacer su aparición son los castros de Montejo. Se trata de un conjunto de cuatro yacimientos que podríamos ordenar en dos grupos: el primero está compuesto por Cerro Valugar (4 has.) y Mirador (1,5 has.) que se sitúan a una distancia de 4 kilómetros entre sí. Ambos podrían haber contado con un sustrato poblacional anterior, siendo probablemente los primeros en desaparecer, aunque en sus alrededores se constata algún tipo de ocupación posterior de época romana²². El segundo lo conforman Las Torres (3 has.) y Antipared (3,25 has.), con control visual respectivo ya que apenas están separados por un kilómetro lineal y a distancia de cinco respecto a Mirador. En cuanto a Las Torres cabe decir que está enmascarado por una reocupación posterior altomedieval que pudo llegar a las cinco hectáreas²³, circunstancia que impide reconocer sus defensas, aunque no ha dificultado localizar una abundante muestra de material cerámico torneado²⁴. Por su parte, Antipared es un caso paradójico: fue un enclave significativo, con una necrópolis reseñable, y sus murallas son un ejemplo paradigmático de la segunda Edad del

Hierro; sin embargo, sus pobladores lo debieron abandonar para acogerse al cercano castro de Las Torres, de menor extensión, pero de más fácil acceso. En consecuencia, conserva de manera predominante cerámica manufacturada, propia de la etapa precedente²⁵.

Alejado del cauce fluvial y a partir de una zona previamente deshabitada nos encontramos con Los Quemados, en Carabias, que acabó erigiéndose como un gran *oppidum*²⁶. Se ubica en un cerro cuadrangular con murallas en todos sus lados, salvo el oeste. Contó con cerca de siete poblados dependientes dispuestos a menos de ochocientos metros del núcleo principal, aunque solo el último, Carracarabias II, parece presentar vestigios de algún tipo de estructura.

El último gran castro de la zona sería el de la Caseta de los Moros en Adrada de Aza. Como ya hemos comentado, se extendería a lo largo de más de 11 hectáreas de superficie. También habría sido ocupado en época altomedieval y en él se habría fabricado igualmente un sistema defensivo, intuido a partir de poderosos cimientos, que cerraría la conexión con el páramo. Probablemente poseyó una gran potencia agrícola y pudo haber completado las relaciones comerciales del curso fluvial con la cercana Roa. Presenta una gran muestra de cerámicas torneadas con técnicas de incisión²⁷.

A partir del siglo IV a.C., asistimos a la despoblación de muchos de los asentamientos más modestos por un fenómeno de absorción de población hacia los grandes castros, dando lugar a los *oppida* de época tardía. Sin embargo, el tamaño no fue siempre el criterio para marcar la supervivencia, ya que muchos lugares no pudieron soportar el tránsito hacia la nueva era. Algunos, como veremos en el apartado siguiente, fueron aprove-

²⁰ BLANCO GARCÍA, J. F., "El paisaje poblacional segoviano...", pp. 37-73.

²¹ ZAMORA CANELLADA, Alonso, "El castillo de Ayllón", *Estudios Segovianos XXXIV, nº 90*, Segovia, 1993, pp. 5-552.

²² BARRIO MARTÍN, J., *La II Edad del Hierro en Segovia...*, aquí p. 149-151

²³ LÓPEZ AMBITE, F., "Poblamiento y fronteras durante el periodo celtibérico pleno y tardío en la zona nordeste de la provincia de Segovia: surgimiento de las ciudades y su destrucción", *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid, 2008, p. 87, donde manifiesta que Las Torres pudo tener un hábitat dependiente, Peña Arpada, que quizás fuese su necrópolis.

²⁴ Este se organiza en dos grupos. El primero de ellos, hecho con pastas claras, formado por vasos globulares y cuencos hemisféricos; y el segundo, de pastas más duras con pintura oscura y decoraciones según modelos "celtibéricos de la meseta" BARRIO MARTÍN, J., *La II Edad del Hierro en Segovia...*, aquí p. 145.

²⁵ *Ibidem*, p. 148-149, destacando las formas hemisféricas, de bordes exvasados o troncónicos y vasos en perfil en "S".

²⁶ El yacimiento ha sido descrito en LÓPEZ AMBITE, F., "Poblamiento y fronteras...", pp. 89-93.

²⁷ SACRISTÁN DE LAMA, J. D., *La Edad del Hierro en la provincia...*, 2007, aquí pp. 48 y 71.

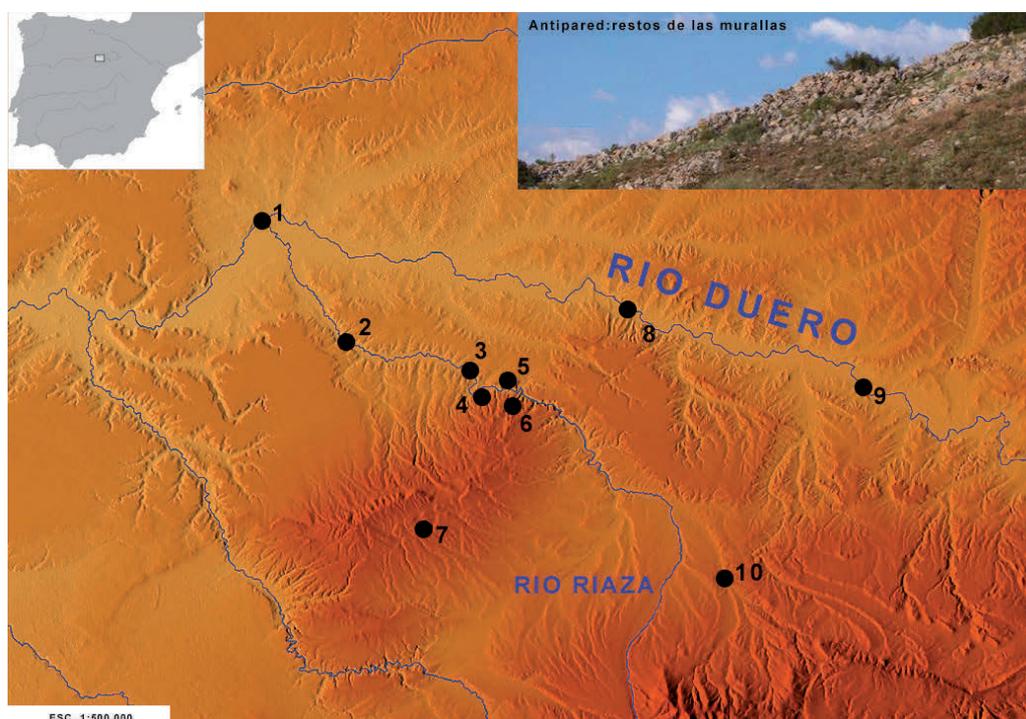


Fig. 2. Yacimientos de la II Edad del Hierro (s. V-II a.C.) en donde se aprecia una concentración del hábitat en torno a los siguientes castros: 1) Roa, 2) La Caseta de los Moros (Adrada de Haza), 3) Antipared (Montejo), 4) Las Torres (Montejo), 5) Mirador (Montejo), 6) Cerro Valugar (Montejo), 7) Los Quemados (Carabias), 8) La Vid, 9) Langa, 10) Cerro del Castillo (Ayllón).

chaos por el aparato estatal romano para convertir las en *civitates*, polos de atracción poblacional, que acaparaban multitud de funciones públicas. Mientras, otros muchos más modestos, asentados sobre fértiles suelos, pudieron sobrevivir convertidos en lo que las fuentes reconocen como *pagi* o *vicus*.

II. LA ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO A PARTIR DE LA VIARIA ROMANA: UN MECANISMO DE INTEGRACIÓN

El valle del Riaza, al igual que el sector oriental de la cuenca del Duero, pasó a estar bajo control romano en el contexto de las guerras Celtibéricas que se desarrollaron a lo largo del siglo II a.C. y que

finalizaron con la caída de Numancia. Tras varias reformas administrativas quedó integrado definitivamente dentro de la provincia Tarraconense, adscrito al convento que tenía su sede en la *civitas* de Clunia. El profundo desarrollo del urbanismo impulsado por Roma supuso la gestación de enclaves de nuevo cuño, aunque también pervivieron algunos surgidos desde la tradición indígena. Unos como auténticas *civitates*, otros como municipios de menor entidad. Así, la gestión de esta área quedó asignada a tres núcleos que entremezclaron sus áreas de influencia: *Rauda* en la desembocadura del Riaza, *Confloenta* (Duratón) en el curso medio y *Termes* (Tiermes) en su nacimiento²⁸. Al margen de estas ciudades, el conocimiento de un espacio tan marcadamente rural como este en el que nos desenvolvemos es un tanto confuso. Bien es cierto que tenemos constancia de

²⁸ MARTÍNEZ CABALLERO, S., "Los territorios de los municipios del sur del *Conventus Cluniensis* (Hispania Citerior) en el Alto Imperio: Termes, Duratón y Segovia", en MANGAS MANJARRÉS, Julio y NOVILLO, Miguel Ángel, *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, 2008, pp. 187-248.

que su ocupación se realizó de una manera bastante intensa, tal y como demuestran los distintos modelos de cerámica *sigillata* encontrados. Sin embargo, a excepción de los asentamientos tipo *villae*, propios ya de la época Bajoimperial, hay muchos casos en los que los registros arqueológicos no aclaran si los materiales pertenecen a un momento concreto o a otro y los expertos no terminan de ser concretos acerca de la catalogación de determinados yacimientos. Sin embargo, si contamos con un poderoso instrumento para solventar estos hándicaps y poder conocer el periodo de una manera integral: nos referimos a las calzadas romanas.

Las vías de comunicación fueron un valioso elemento de romanización y de vertebración junto con la política de administración del territorio. No sólo actuaron como nexo de comunicación entre núcleos urbanos, también fueron una eficaz correa de transmisión cultural, un instrumento para la captación de recursos naturales y la obtención de tributos, así como un brillante circuito de distribución de mercancías. De esta forma, se convierten en un excelente mecanismo para el conocimiento de este periodo, cuyo legado histórico grabado en piedra, es la evidencia de los entresijos e ingredientes de sus componentes estructurales. De ahí que la lectura de las evidencias viarias conservadas nos permite calibrar tanto la dimensión de este fenómeno como de los restos asociadas a ellas.

Para su conocimiento, los primeros datos que podemos obtener proceden de las fuentes clásicas, tales como el Itinerario de Barro o el Anónimo de Ravena²⁹, aunque quizás la más fiable de todas ellas es el *Itinerario de Antonino*, elaborado hacia el siglo III, posiblemente en época de Diocleciano³⁰. En él se recogen las rutas más importantes del imperio en las que figuran una serie de puntos intermedios, las *mansio-*

nes, expresando la distancia en millas entre cada una de ellas, aunque lo que determinase el establecimiento de cada una de estas *stationes* no fuese siempre una jornada de camino sino potenciales comunidades de contribuyentes. Del referido texto extraemos dos viales que seguramente recorrieron nuestra área de estudio, a saber: La número 24, *ab Emerita Augusta*, y la número 27, *ab Asturica per Cantabria Cesaraugusta*. También de aquella misma época serían las inscripciones epigráficas presentes en los miliarios que iban asociados a tales construcciones³¹.

Gracias a estas informaciones, los investigadores han realizado distintas propuestas con la intención de reconstruir todos estos recorridos. En esa dirección se movieron en su día los esfuerzos del proyecto “Identificación, diagnóstico y análisis técnico-constructivo de vías romanas en Castilla y León”³². Si bien no era la primera vez que se realizaba la puesta en valor de las fuentes documentales medievales para el rastreo de la viaria romana³³, la novedad estibaba en la utilización de elementos que le confieren una personalidad propia y distintiva, cotejándose las informaciones, de manera simultánea y paralela, con otras fuentes como la geología, la cartografía histórica, la fotografía aérea, la prospección estructural o la arqueología³⁴. Hablamos de un tipo de registros que tienen una gran capacidad de reflejar un microcosmos que desciende a ras de suelo, desentrañando todo su potencial a escala local, detenimiento sobre el que no habían enfatizado los textos anteriores. Bien es cierto que su finalidad no es describir las vías romanas ni otros caminos, pero los citan frecuentemente con motivo de precisar las descripciones documentales para las que fueron generados, tales como donaciones, compraventas y registros de propiedades. Por tanto, el manejo de más de 23.000 manuscritos hizo necesaria la utilización de una refinada metodología, a la altura de tan voluminoso y variado corpus documental³⁵. Después,

²⁹ Algunas de ellas editadas en ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Itineraria Hispania, Fuentes Antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid, 1973.

³⁰ CUNTZ, O., *Itineraria romana*, Berlín, 1929.

³¹ LOSTAL PROS, Joaquín, *Los miliarios de la provincia Tarraconense (conventos Tarraconense, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1992. Una buena recopilación actualizada sobre inscripciones romanas en la Península Ibérica, en <http://eda-bea.es/>.

³² Proyecto elaborado dentro de un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Burgos para la realización de trabajos de investigación en materia de “Identificación de vías romanas y caminos con valor histórico”. Artículo 83. Nº W22H06.

³³ ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio, *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Excma. Diputación Provincial, Burgos, 1975 y *Las vías romanas de Clunia*, Excma. Diputación Provincial, Burgos, 1978.

³⁴ Los resultados, han quedado recogidos en www.viasromanas.net, gracias a la labor de Isaac Moreno Gallo.

³⁵ GARCÍA GONZÁLEZ, J.J., PETERSON, David, GARCÍA IZQUIERDO, Iván, y GARCÍA ARAGÓN, Lucía, “Introducción al conocimiento de la viaria romana de la cuenca del Duero a través de la documentación altomedieval”, en *Las técnicas y las construcciones de la ingeniería romana*, V Congreso de las Obras Públicas Romanas, Córdoba, 2010, pp., 135-164.

el contraste de todas las herramientas permitió categorizar una serie de voces que estadísticamente dieron mejores resultados. Al respecto, los términos *strata*, *calzada* y *quina* fueron los que funcionaron con mayor solvencia³⁶. En una escala menor, paradójicamente, estaría el étimo *vía*. No obstante, el esquema no era estricto y manejaba lecturas flexibles, ya que la presencia de determinados adjetivos, tales como “antigua”³⁷, “pública”³⁸, etc., elevó su pedigrí. Descendiendo en importancia, nos topamos con otras secuencias como *camino* o *carrera*, esta última muy prolífica que parece revelar elementos de carácter meramente rural propiamente medievales. Finalmente, quedarían otros como sendero, puente o vado con una trascendencia menor.

Retomando el discurso del Itinerario de Antonino, la vía 24 transcurría, en su ámbito más cercano a nosotros, entre *Septimanca*, *Nivara*, *Cauca*, *Segovia*, *Miaccum*, *Titulciam* y *Complutum*. Gracias a la documentación medieval pudimos, además, colocar algunos eslabones intermedios, tal y como mostramos en una sugerente y resumida muestra: en Fuente el Olmo de Íscar, por la “carrera de la calçada”; en Navas de Oro, con la “carrera de calçada”³⁹; en Cantimpalos, por la “calçada”⁴⁰ y en el puerto de la Fuenfría, en Valsaín, con la “vía pública”⁴¹.

En cuanto a la vía 27, es de especial interés porque remonta el curso del Duero desde Simancas hasta su nacimiento. Sin embargo, en el recorrido entre *Pintia-Rauda-Clunia*, está enmascarada por el posterior Camino Real entre Peñafiel y la villa ribereña. Para subsanar estos déficits, contamos con varios registros epigráficos en Peñafiel⁴², así con las siguientes referencias documentales que merecen reseñarse, como la “vía de Rubiales”⁴³, ubicada en el camino de los aragoneses, en San Martín de Rubiales, o en el despoblado de Boada, en Pedrosa de Duero, con la “strata publica de Roda”⁴⁴.

El agotamiento de las fuentes clásicas no implica la finalización del expediente viario en nuestras tierras. Así, nuestra tarea continuó con el apoyo de otras disciplinas, pudiendo desvelar así otros trayectos secundarios cuyo conocimiento era más difuso pero que tuvieron también incidencia sobre nuestro espacio. La existencia de las mencionadas *civitates* debió generar sus correspondientes polos de atracción y, como no podía ser menos, redes de comunicación que interconectasen sus ámbitos de influencia. Así, la primera de ellas sería la que conectaba *Termes- Confloenta- Secovia*, y que parece conocerse desde hace bastante tiempo⁴⁵. Saldría de *Termes* hacia el oeste remontando el curso del Aguijoso, hasta llegar al núcleo de Ayllón⁴⁶ y, a la altura de Langui-

³⁶ Como ejemplo, MARTÍNEZ, Eduardo, *Colección diplomática del Real Convento de Sto. Domingo de Caleruega con facsímiles de los documentos*, Ed. Santísimo Rosario, Vergara, 1931, doc. 15: “calzada de Quinega”, año 1272. Este sugerente término podría derivar de equino, aunque tampoco debería descartarse una etimología andalusí a partir de la palabra “adoquín” (según el diccionario de la RAE del árabe hispano *addukkán* o *addukkín*, y este del árabe clásico *dukkān*, banco de madera o de piedra, <http://buscon.rae.es/draeI/>).

³⁷ Ej. SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1925, (En adelante = *Arlanza*) doc. 2, “per sendero antiguo usque ad Cobas de Sancio Mercatero et usque ad calzata mercatera”, en Contreras (Burgos), año 912.

³⁸ VIVÁNCOS GÓMEZ, Miguel C., *Documentación del Monasterio de Santo Domingo de Silos (954-1254)*, Fuentes Medievales castellano-leonesas nº 50, Burgos, 1988 (= *Silos*) doc. 37: “subtus via publica usque ad flumen”, en Quintanilla de Coco (Burgos), año 1125.

³⁹ Los tres registros aparecen en un diploma muy extenso y prolijo en detalles, GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Documentos, vols. 2 y 3, Madrid, 1960 (= *Alfonso VIII*), doc. 1031, año 1210.

⁴⁰ GARCÍA SANZ, Ángel (et alii), *Propiedades del Cabildo Segoviano. Sistemas de explotación de la tierra a finales del siglo XIII*, Universidad de Salamanca, 1981, p. 167, año 1293.

⁴¹ VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *Documentación Medieval de la Catedral de Segovia*, Salamanca, 1990, doc. 93, año 1201.

⁴² *Hispania Epigraphica*, entradas n. 6579, 16083 (Pago de las Quintanillas) y 24387 (Cementerio de Padilla de Duero).

⁴³ FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. Antonio y SERNA SERNA, Sonia, *El Becerro Gótico de Cardeña. El primer Gran Cartulario Hispánico (1086)*, Burgos, Real Academia de la Historia: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2017, doc. 361, año 943.

⁴⁴ *Arlanza* doc. 14, año 937.

⁴⁵ TARACENA AGUIRRE, B., *Vías Romanas del Alto Duero*, Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, II, Madrid, 1934, p. 19; MOLINERO, A., *De la Segovia Arqueológica*, Segovia, 1954, p. 13; MARTÍN AYMERYC, Dolores, TARDÍO DOVAO, Teresa y ZAMORA CANELLADA, A., *Las murallas de Sepúlveda (Segovia). Un ensayo de aproximación con métodos arqueológicos, a un ejemplo de pervivencia arquitectónica*, Diputación provincial de Segovia, 1990, pp. 16-20, BARRIO MARTÍN, J., *La II edad del Hierro...*, p. 61; MARTÍNEZ CABALLERO, S., “Los territorios de los municipios...”, p. 198.

⁴⁶ Allí podría desviarse un ramal hacia Osma, tal y como sugiere la siguiente cita “...una sernam in uilla de Ayllon iuxta uiam quae vadid (sic) de dicta villam ad Uxamam,” año 1203. VALLEJO RENEDO, Juan José, “El monasterio de Santa María de la Vid. Formación y consolidación del señorío abacial. Colección diplomática (1132-1299)”, en MARÍN DE SAN MARÍN, Luis, *El monasterio de Santa María de la Vid. 850 años*, Madrid, 2004, pp. 99-204, doc. 49.

lla, cruzar el Riaza para girar hacia Riaguas de San Bartolomé, pasando cerca del asentamiento romano de este municipio y, después, por el de Bercimuel. Desde allí, vía el Olmo, llegaría hasta *Confloenta*.

Otro camino posible sería el que uniría *Clunia* con *Secovia*, cuyo trazado planteó en su día José Antonio Abásolo, quien describió su entrada en el valle del Riaza descendiendo por Vadocondes hasta Santa Cruz de la Salceda, coincidiendo con el trazado de la cañada real, para luego ascender hasta la Serrezuela de Pradales en dirección a Sepúlveda⁴⁷. Por su parte, Joaquín Barrio y Sergio Martínez Caballero plantean que es prácticamente imposible que no transitase por *Confloenta* una vez hubiera traspasado las estribaciones serranas mencionadas arriba, si bien bajo alternativas distintas⁴⁸. Tampoco cabría descartarse que la entrada en el Riaza se hiciese desde Langa de Duero, dada la importancia de este yacimiento. De lo que no cabe dudas es acerca del lugar en el que se cruzaba el río, en las inmediaciones del antiguo priorato de Casuar. Allí contamos con tres indicios que sustentan este argumento. El primero, un epígrafe con una inscripción cuyos caracteres se identifican con un tipo de escritura *Capital Clásica Romana*, en uso entre los siglos II-IV d.C., que se ha interpretado como una invocación a Hércules⁴⁹. El segundo, la referencia a una “uiam maiore” en el diploma en el que se describen los términos sobre los que se asentaba el centro monástico⁵⁰. Y, el tercero, los restos de un puente que parecen ser propios del periodo, tal y como señalan los trabajos referenciados en estas páginas.

Menos conocidos son los viales relacionados con la *civitas* de *Confloenta*. El primero en el que nos de-

tendremos es el trazado que la unía con *Pintia*, también enmascarado por otro Camino Real posterior⁵¹. Quizás a ella podríamos asignar la noticia que hemos encontrado “ad strata que venit de Septem Publica”⁵². También es lacónica la información de una *vía* en el despoblado de Cárdbaba, en Sacramenia, que con cierta modestia podría indicar este camino⁵³. La segunda de las calzadas de Duratón tendría como destino Coca⁵⁴. Con algunas dudas, le hemos asociado el dato recogido en la propia Aguilafuente y que reza “al uado antiguo que es en la uia castellana”⁵⁵.

En definitiva, por el valle del Riaza discurrirían unos cuantos kilómetros de vías de comunicación romana. Se hallarían cercanos los caminos de *Pintia a Rauda*, de *Confloenta a Termes* y sería posible-mente atravesado por los que llevaban de *Secovia a Rauda* o *Clunia*. La mejor evidencia del trabajo que hemos resumido a lo largo de estas páginas queda recogida en la figura gráfica que presentamos a continuación. Gracias a ella podemos comprobar cómo al amparo de esta red de comunicaciones se produjo el desarrollo de la zona a lo largo de estos siglos a partir de un desarrollo urbanístico que, de una manera un tanto periférica, desplegará sus áreas de influencia sobre los distintos sectores del río.

III. LA FORMACIÓN DE UN ESCENARIO DE FRONTERA ENTRE CRISTIANOS Y MUSULMANES

Avanzamos ahora unos cuantos siglos para situarnos en un nuevo periodo histórico en el que van a confluír muchos de los elementos que acabamos

⁴⁷ ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., *Comunicaciones...*, p. 28 y *Las vías romanas...* pp. 47-48.

⁴⁸ Así, BARRIO MARTÍN, J., *La II Edad del Hierro...*, p. 62, postula que desde allí se dirigiría hasta Segovia por el mismo trazado del camino que venía de Tiermes. Este autor también valora las propuestas de Ábasolo al admitir un posible vial entre Roa y Segovia, que bien pudo adentrarse desde la primera hacia Aza y Pradales, recorriendo Adrada, Hontangas y Milagros para pasar por el mismo enclave de Casuar, por la ruta del valle del Riaza a Sepúlveda. Para, MARTÍNEZ CABALLERO, S., “Los territorios de los municipios...”, p. 200, también remontaría la Serrezuela pero daría un giro por Campo de San Pedro hasta Bercimuel y Grajera, antes de llegar al mencionado municipio.

⁴⁹ *Hispania Epigraphica*, (Record No. 17471) transcribe como Hercu[li] / sacru [m] / C(aius) Iuli [us ---] // [---] +T / [---?] Herc(uli) / C(aius) Iulius.

⁵⁰ *Arlanza* doc. 11, aunque la fecha y algunos elementos del texto están interpolados.

⁵¹ ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., *Las vías romanas...*, p. 50; CONTE BRAGADO D., y FERNANDEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Ignacio, *Introducción a la arqueología del cañón del Duratón*, Segovia, 1983, p. 143

⁵² *Silos* doc. 19, año 1076.

⁵³ “...usque ad Callelia subtus uia quomodo et super uia et de Callelia usque ad uia que uenit ad monasterium et deinde ad uia que exit ad Rubreto...”. *Arlanza* doc. 15, año 937.

⁵⁴ CONTE BRAGADO D., y FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS, I., *Introducción a la arqueología...*, pp. 143-145; MARTÍNEZ CABALLERO, S., “Los territorios de los municipios...”, p. 200.

⁵⁵ *Alfonso VIII* doc. 1031, año 1210.

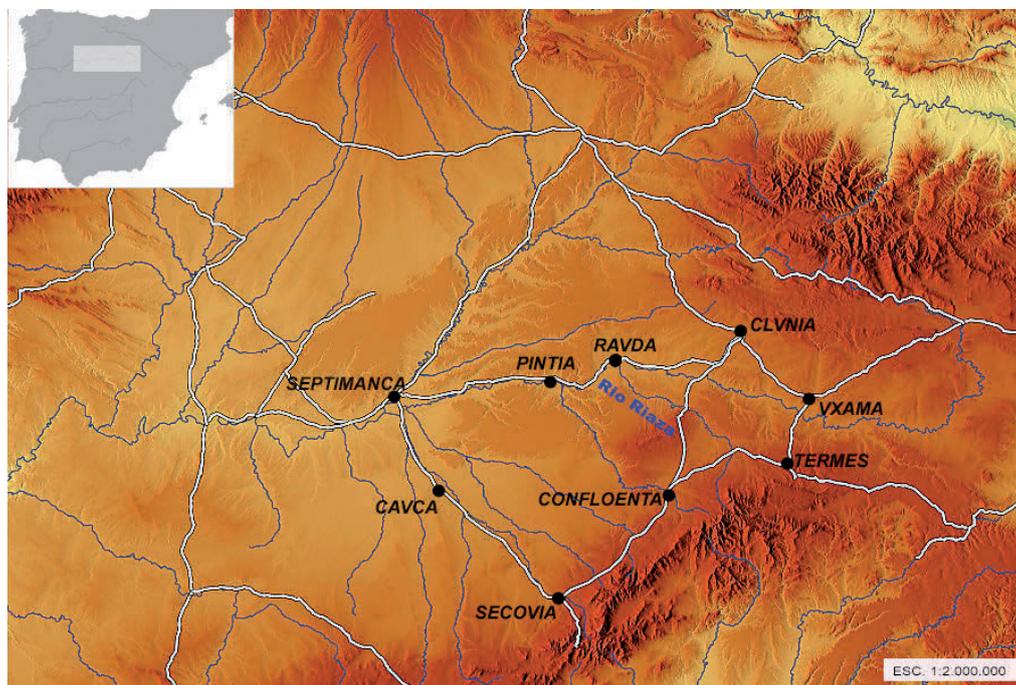


Fig. 3. Segmento meridional de la red viaria romana de la Meseta, con especial énfasis al área del Riaza y las civitates más próximas a su entorno (a partir de www.viasromanas.net, siendo añadidos nuestros los trazados entre Clunia-Confloenta y Confloenta-Secovia a partir de la bibliografía y las distintas evidencias citadas en el texto).

de presentar a lo largo de estas páginas. Nos situamos en el año 912. Es entonces cuando los distintos condes castellanos, por mandato del rey leonés, cruzaron la línea del Duero⁵⁶. Durante algo más de un siglo, los principales poderes peninsulares se enfrentarán por el control del territorio allende del Duero; los cristianos, desde sus posiciones consolidadas al norte del río, los musulmanes, por su parte, primero desde las estribaciones del Sistema Central y, después, desde su puesto avanzado en tierras sorianas en torno al eje Medinaceli-Gormaz. De esta forma, a la incipiente iniciativa que acabamos de describir, al-Andalus respondió con una serie de campañas militares en las que su suerte fue dispar.

3.1. La “campaña de la Omnipotencia”

Nuestro relato comienza en el año 939. Tras haber conseguido acabar con las tensiones internas en al-Andalus, el brillante califa ‘Abd al-Raḥmān III había retomado la realización periódica de aceifas contra los cristianos. En esta ocasión, el objetivo se había marcado en la ciudad de Simancas, en la línea del Duero, para lo cual reunió un numeroso ejército. Si bien son varias las fuentes históricas que nos dan algún tipo de información sobre el episodio, ninguna de ellas es tan minuciosa como la narración realizada por Ibn Ḥayyān en su obra de carácter recopilatorio llamada *Muqtabas* V⁵⁷.

⁵⁶ “In era DCCCCL. p{opulaueru}nt comités Monniū Munniç Rauda et Gondesalbo T{elliç} Hocsuma et Gundesalbo F{redenandiç} Aça et Clunia et Sancti Stefani iusta fluuius Doyri”, MARTÍN, José Carlos “Los Annales Castellani Antiquiores y Annales Castellani Recentiores: edición y traducción anotada”, *Territorio, Sociedad y Poder*, nº 4, 2009, pp. 203-226, (= *ACP*), §11, p. 208.

⁵⁷ Por nuestra parte utilizaremos dos versiones. La primera una es una traducción íntegra de la fuente: VIGUERA, María Jesús y CORRIENTE, Federico, *Ibn Hayyan de Córdoba. Crónica del Califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912-942 (Al-Muqtabis V)*, Zaragoza 1981. Mientras que la segunda se ocupa solo de la campaña en cuestión, CHALMETA, Pedro, “Simancas y Alhándega”, *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 36, nº 133, pp. 359-446, en concreto pp. 362-384.

Para empezar, queremos detenernos en la forma en la que se realiza la descripción de la ruta hasta Simancas, por “el itinerario acostumbrado”, que es aprovechado para atacar lugares como *M d m h* (¿Olmedo?), *ḥiṣn škr* (castillo de Iscar), *al-Qaṣarayn* (Alcazarén) y *ḥiṣn Burtīl ‘Āšim* (castillo de Portillo)⁵⁸. La expresión es sugerente, pero no creemos suponga una referencia a la trayectoria que habitualmente utilizaban las tropas andalusíes en sus ataques, ya que los realizados con anterioridad parecen encaminarse hacia otros escenarios. Así, durante el siglo IX, las algaras contra la Meseta se habían dirigido hacia el alto Ebro. Y, después, a comienzos del siglo X, los enfrentamientos se trasladaron al alto Duero, como atestiguan las campañas de San Esteban (917) u Osma (934). Por el contrario, hay indicios para pensar que tal referencia remitiría a la caminería romana. Como vimos páginas atrás, el tránsito entre Simancas y el Sistema Central estaba recorrido por la vía nº 24 *ab Emerita Augusta* del *Itinerario de Antonino*. La única diferencia que muestra la exposición del *Muqtabas V* es la relativa al paso de la sierra, que en lugar de hacerse por la Fuenfría transitaría por el Puerto de Tablada (*Fayy Ḥumayd*). A pesar de ello, una vez adentrados en la Meseta, no les habría sido difícil buscar el antiguo trazado romano de tal manera que, en el tramo entre Coca y Simancas, las tropas califales apenas deberían haberse desviado de su trazado para atacar las plazas indicadas arriba. Únicamente hemos localizado una campaña precedente que podía haber

seguido este trayecto, aunque no como destino final sino como ruta de regreso de otros lares. Se trata de la aceifa de 882-883, efectuada contra Pancorbo y Cellorigo⁵⁹, sobre la cual las propias crónicas asturianas sugieren que el retorno de los contingentes militares desde tierras leonesas hacia la sierra de Guadarrama podría haberse efectuado a través de la mencionada calzada nº 24⁶⁰. En consecuencia, los argumentos expuestos nos llevan a pensar que no sólo se tenía conocimiento de la antigua red viaria, sino que, además, todavía sería operativa.

Dado que el califa no consiguió su propósito de tomar Simancas, a pesar de que ambos bandos habrían sufrido numerosas bajas, el ejército cordobés debió remontar el Duero con la intención de regresar a sus dominios⁶¹. Así, se dice que en su camino de vuelta atacaron el *ḥiṣn M ā m l s* (castillo de Mambblas), *madīnat Rawḍa* (ciudad de Roa) y *ḥiṣn R b y l š* (Castillo de Rubiales). Dada la descripción del recorrido, es fácil pensar que utilizaran la antigua calzada romana nº 27, *ab Asturica per Cantabria Cesa-raugusta*, aquella que vimos como transcurría entre Simancas a Clunia. Señalamos, además, el hecho de que estos tres lugares sean mencionados en un contexto de “destrucción de fortalezas en *Yallīqiyya*”⁶². Francisco Reyes Téllez, ha localizado estos *ḥuṣūn* y propone su origen autóctono: respectivamente en Mambrilla de Castrejón y San Martín de Rubiales⁶³. También llama la atención la consideración de Roa como “medina”, quizás por aquello de diferenciarla

⁵⁸ CHALMETA, P., “Simancas y Alhándega”, pp. 367-368; VIGUERA, M.J., y CORRIENTE, F., *Ibn Hayyan de Córdoba...*, pp. 324-325.

⁵⁹ GARCÍA GONZÁLEZ, J.J., “Dinámica histórica general del segmento oriental de la cornisa cantábrica y de la cuenca del Duero durante la Transición altomedieval”, *El Medioevo en el Duero oriental. Historia y arte románico, Biblioteca 23, Estudio e Investigación*, Aranda de Duero, 2008, pp. 30-32, donde se sugiere que pudo adentrarse en territorio cristiano primero por la calzada *Ab Asturica Burdigalam* y, después, por la *de Ithalia in Hispanias*.

⁶⁰ “Alio tamen die cum alacritate eos rex noster ad urbem pugnaturus sperauat, sed ipsa hostis non tantum ad Legionem non uenit, sed et uiam preteriti anni nullatenus arripuit nec Estoram flubium non trascendit, sed per castrum Coianca ad Ceiam iterum reuersi sunt, domumque sanctorum Facundi et Primitiui usque ad fundamenta diruerunt. Sicque retro reuersi por portum cui dicitur Ualat Comalti in Spaniam ingressi sunt.” GIL FERNÁNDEZ, Juan, MORALEJO, José Luis y RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, 1985, *Albeldense*, XIV, pp. 180-181.

⁶¹ CHALMETA, P., “Simancas y Alhándega” pp. 376-377; VIGUERA, M.J., y CORRIENTE, F., *Ibn Hayyan de Córdoba...*, p. 331.

⁶² Denominación utilizada por los cronistas andalusíes para referirse, en estos contextos, al reino de León aunque la etimología del término remite a la antigua provincia romana de *Gallaecia*. Un geógrafo del siglo XII como al-Idrīsī, lo justifica así: “En esta primera sección del clima quinto comprende una parte del norte de España, en la cual se encuentran los países de Galicia, (...) En esta misma sección son de Galicia: Segovia, León, Soria, Burgos, Nájera, Logroño, Estella, Puente la Reina, Pamplona, Santa María de Baleyo, Santillana, San Pedro, San Erdamo, San Salvador de Olobide y Bayona”, UBIETO ARTEETA, A. *Al-Idrīsī, Geografía de España*, Textos medievales 37, Valencia, 1974, pp. 137-138.

⁶³ REYESTÉLLEZ, F., *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Rianza en la alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos arqueológicos*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1991, (Ed. Digital 2002). Para el primero propone el enclave de Socastillo (pp. 383-ss., 596-598 y figura 15); en cuyo sector Este se conservan hiladas de bloques de piedra caliza y, al sur, sillares aislados de la primera y de la segunda hiladas. El segundo lo localiza en el Pico de la Mambla, (pp. 543-545), en donde, a media ladera, se aprecia un foso y en el cerro una cerca, en cuyo interior habría una torre de cuyos restos hay huellas en el suelo.

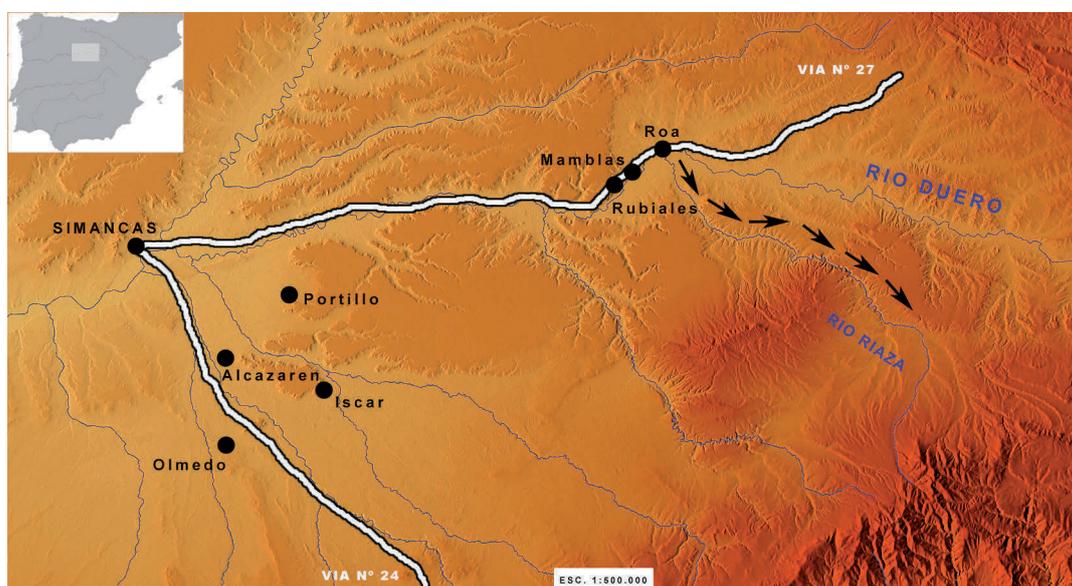


Fig. 4. Probable itinerario de la expedición califal en la campaña de 939 con referencia a las calzadas romanas nº 24 y nº 27 del Itinerario de Antonino. También se incorporan los lugares mencionados en *Muqtabas V*.

de los castillos ganaderos de su entorno⁶⁴. Sin embargo, llegados a ese punto se produce un abandono de ese trayecto para penetraren el valle del Riaza. El motivo de este cambio se debe al interés de los habitantes de Guadalajara en represaliar a sus moradores por las habituales molestias que éstos les causaban. El califa hace caso de la petición, asolando la zona, destruyendo sus castillos y sus cultivos. Parece que la incursión resultó un auténtico éxito: no hay noticias acerca de algún tipo de resistencia organizada ni de que tales fortalezas supusieran un obstáculo a sus intenciones⁶⁵.

El análisis de los argumentos utilizados por los habitantes de Guadalajara para convencer a ‘Abd al-Raḥmān III es sumamente expresivo. En su petición afirman que les sería más beneficioso atacar el valle del Riaza que penetrar (¿continuar?) por un espacio que no les hacía ningún daño⁶⁶. Aunque la

retórica empleada sugiera un escenario con personalidad propia se basa en una percepción que no es nueva. En la campaña de 934, que devasta buena parte de la provincia de Burgos a su regreso de tierras alavesas, Clunia había sido presentada como el “primer confín de *Yalliqiyya*”⁶⁷. Por tanto, la atenta lectura del *Muqtabas* sugiere que Clunia, Mambblas, Roa y Rubiales eran los últimos jalones que tenía esta demarcación en el *nahr Duyayra* (río Duero), estableciendo así una diferencia entre el ámbito ubicado al norte de dicho cauce, que estaba controlado por los cristianos, del área que se situaba al sur.

3.2. Las fortificaciones del valle del Riaza

La hipótesis que acabamos de mostrar se contrasta con un breve acercamiento a las fortificaciones que menciona la crónica. La historiografía más

⁶⁴ En el entorno del Duero parece que proliferarían este tipo de construcciones, tal y como da cuenta *Muqtabis V* cuando el mismo califa, en 934 en las cercanías de Osma se enfrenta con un jefe local al que derrotaron pues “... aún de noche a paso vivo hasta acercarse a la fortaleza, cogiendo a los infieles desprevenidos... haciéndoles grave daño, pues sus ganados y acémilas estaban sueltos y desatendidos”, VIGUERA, M.J., y CORRIENTE, F., *Ibn Hayyan de Córdoba...*, p. 129.

⁶⁵ Respectivamente, VIGUERA, M.J., y CORRIENTE, F., *Ibn Hayyan de Córdoba...*, p. 331 y CHALMETA, P. “Simancas y Alhángega”, pp. 376-377

⁶⁶ *Op. Cit.*

⁶⁷ VIGUERA, M.J., y CORRIENTE, F., *Ibn Hayyan de Córdoba...*, p. 255.

temprana las concebía como el resultado de una repoblación temprana sobre un espacio demográficamente yermo. No negamos que pudieran tener un importante papel defensivo, pero lo cierto es que estos criterios dejaban de lado muchos aspectos: obviaban su posible función habitacional, descartaban su importancia en los procesos de vertebración aldeana y no les concedían valor como hipotéticos polos de captación tributaria. En consecuencia, como intentaremos demostrar a continuación, no surgieron de la nada de manera espontánea, sino que creemos que se corresponden con los lugares de habitación de las poblaciones autóctonas⁶⁸.

Si prestamos atención a algunos aspectos, apreciamos como comparten muchas características comunes. Estas son especialmente visibles en un grupo de construcciones que, por los criterios que establecemos a continuación, podrían encuadrarse dentro de una categoría a la que hemos denominado como *castrum*. En primer lugar, el relacionado con la altitud, pues su altura media se sitúa en torno a los 900 metros, localizándose sobre espigones, horquillas fluviales y hoces. En segundo, el hecho de que la mayoría de los restos compartan materiales de construcción, como bloques de caliza unidos con argamasa, así como el uso de materiales de procedencia cercana, como estucos y morteros. En tercero, sus dimensiones relativamente modestas, un aspecto que apunta en la idea de que quizás fueran concebidas para protegerse contra las agresiones de comunidades vecinas, lo que les hacía poco operativas frente a grandes ejércitos. En cuarto, por el hecho de que muchos de ellos ya habían tenido ocupación prerromana, como en los casos ya citados de La Caseta de los Moros (Adrada de Aza) y Las Torres (Montejo) o el del Cerro de la Iglesia (Moradillo de Roa)⁶⁹. Y en quinto y último, porque algunos no solo tuvieron una función habitacional sino que también sirvieron indistintamente para

resguardar ganado, como ejemplificaría Cerro Castrejón (Valdezate)⁷⁰.

En un segundo rango, como *turris*, situaríamos a aquellas con una función estratégica-defensiva; las de El Castillo (Montejo), La Peña (Fuentenebro) y El Alto (Valdevacas). Su técnica constructiva es similar a las anteriores, aunque su espacio es más pequeño, conformando lo que parece ser una simple torre rectangular. En ocasiones, estarían subordinadas a los castros contribuyendo a su vigilancia, dando cobijo a sus poblaciones y ganados en momentos de peligro, o como centros con carácter fiscal, como lugares de referencia a escala local.

Y, por último, tendríamos un tercer grupo en el que, bajo la denominación *castella*, adscribimos a aquellas fortalezas cuyos rasgos definitorios sugieren una edificación posterior al siglo XII, relacionadas con el nuevo papel de la villa como articuladora de poblamiento. Nos referimos a Torregalindo, Haza y Maderuelo; si bien en los dos últimos casos el entramado urbano fortificado esconde una génesis poblacional claramente anterior que ya es evidente en Haza, gracias a los últimos descubrimientos arqueológicos que avalan su origen tardoantiguo⁷¹. Esta última información no solo da cuenta de la evolución y del dinamismo de muchos de estos recintos, sino que también revela la existencia de jerarquías internas, pues es precisamente este enclave el que da nombre al río que define todo el territorio.

Aunque el mejor argumento para apostar por la existencia previa de estos asentamientos al avance cristiano y, por tanto, pertenecientes a un sistema de defensa autónomo, es su posición geoestratégica. En contra de lo que cabría esperar ni estaban orientados hacia el sur ni tenían interconexión visual con otras estructuras ubicadas en las aproximaciones del Sistema Central. En esas coordenadas, entendien-

⁶⁸ Los elementos citados aquí no son las únicas manifestaciones del periodo. El caso de la ermita de San Nicolás (La Sequera de Haza), bien podría servir de ejemplo. Francisco Reyes ha retomado las excavaciones realizadas en su día y, acompañado por Alberto Polo, han descubierto nuevos elementos que otorgan un nuevo valor al enclave con una ocupación entre los siglos VII- XII que bien pudo ser anterior a la edificación religiosa (Noticia en prensa, Diario de Burgos, 13/07/2019. Edición digital: fecha de consulta 13/08/2019)

⁶⁹ REYES TÉLLEZ, F., *Población y sociedad...*, pp. 550-554, donde interpreta una relación con el cercano yacimiento de la Virgen del Egido, conjeturando que alguno de los sarcófagos monolíticos, que tradicionalmente se han adscrito al calcolítico, pudieran pertenecer a la tradición hispanovisigoda de Duratón o Madrona.

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 643-645 durante algún tiempo complementó, y quizás sustituyó, al cercano asentamiento de la Ermita de Santa Cruz, cuyo amplio recorrido histórico abarca desde el Bajo Imperio al siglo XII.

⁷¹ Recientes trabajos realizados por el equipo de Ángel Palomino han descubierto un canal que podría fecharse en torno al siglo V y una cerca cuya cronología se aproxima al S. X (Noticia en prensa, Diario de Burgos, 11/02/2019; edición digital, fecha de consulta 13/08/2019).

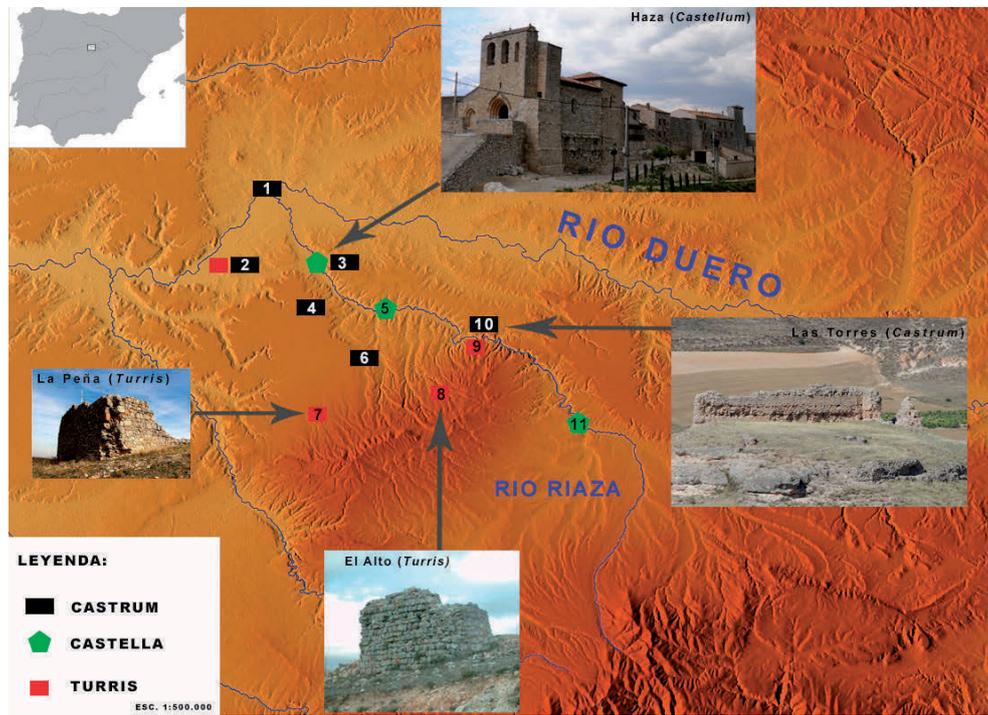


Fig. 5. Lugares de altura del Valle del Riaza durante la alta Edad Media: 1) Roa, 2) Cerro Castrejón (Valdezate), 3) Haza, 4) La Caseta de los Moros (Atrada de Haza), 5) Castillo de Torregalindo, 6) Cerro de la Iglesia (Moradillo de Roa), 7) La Peña (Fuentenebro), 8) El Alto (Valdevacas de Montejo), 9) El Castillo (Montejo), 10) Las Torres (Montejo), 11) Maderuelo.

do estas fortificaciones desde la óptica tradicional, parecerían poco operativas frente al movimiento de tropas andalusíes, especialmente desde el momento que atravesasen la sierra. Sin embargo, esta posición cambia radicalmente desde una nueva lectura, que otorga una importancia vital a la caminería romana en el despliegue de las campañas militares, tal y como acabamos de comprobar. En este sentido, el valor de estas construcciones cobra mayor relieve al ejercer el control sobre la vía *Pintia* – *Clunia* por *Rauda*, los accesos entre *Clunia* y *Secovia* y su dominio del propio corredor natural del Riaza. De ahí que, con los avances del condado de Castilla,

probablemente pasasen a integrar la defensa de la frontera respondiendo, a partir de entonces, a las necesidades de instancias políticas superiores. Sin embargo, este proceso será lento y tortuoso debido a la reacción cordobesa. Ésta será sensiblemente intensa en tiempos de al-Manşūr, quien no sólo fue el responsable de una activa política militar⁷², sino que habría puesto en marcha también un efímero proceso colonizador de la Extremadura Oriental que habría dejado una huella material contrastable⁷³. Por ello, el dominio cristiano habrá de esperar porque, si bien de manera nominal pudiera haberse producido en tiempos del conde Sancho García⁷⁴,

⁷² A partir de, MOLINA, Luis, “Las campañas de Almanzor a la luz de un nuevo texto”, *Al-qantara: revista de estudios árabes*, Vol. 2, Fasc. 1-2, 1981, pp. 230-237, creemos que, de las 56 expediciones realizadas contra los cristianos, al menos 18 se habrían dirigido hacia la línea del Duero y la Extremadura oriental.

⁷³ DAZA PARDO, Enrique, “Construir con ladrillo en la periferia de al-Ándalus hacia el año 1000. La actividad fronteriza califal y la ‘mampostería encintada cajeada’”, *Arqueología de la Arquitectura*, N.º 15, 2018.

⁷⁴ De la abundante repercusión de la noticia, ofrecemos aquella que quedó recogida en los Anales Castellanos Segundos, “a. 1019. In era M^a.LVIIJ. dederunt sarraceni falifa ad Sancium Garciam comitem suas casas, id est Gromaz, Osma et Sanctum Stephanum et alias casas in Estraemadura”. MARTÍN, José Carlos, “Los Annales Castellani Antiquiores...”, §33, p. 216.

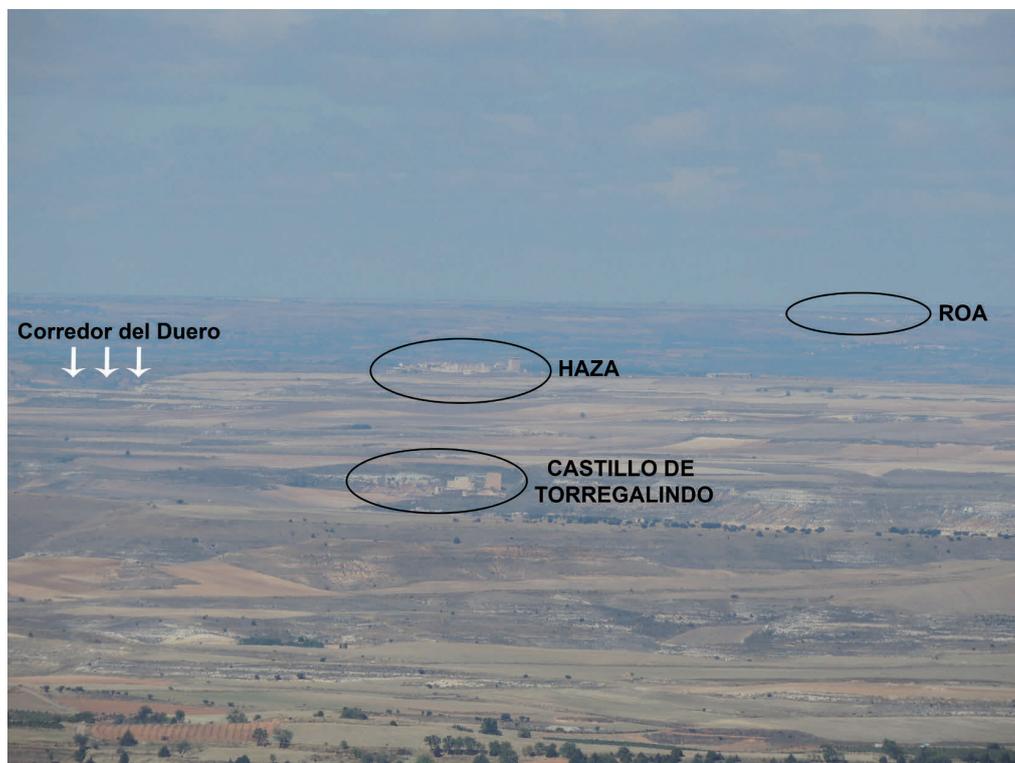


Fig. 6. Geoestrategia: control visual desde la torre de El Alto (Valdevacas de Montejo). [Fotografía: Iván García & Jesús Lorenzo. Retoque: Verónica Martín].

su control definitivo no llegó hasta la segunda mitad del siglo XI, como podría atestiguar la concesión del Fuero Latino de Sepúlveda de 1076.

V. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos tratado de explicar el valor de dos cauces fluviales concretos como fuente de conocimiento del pasado: el Duero y uno de sus afluentes, el Riaza. Para ello nos hemos detenido en tres etapas concretas.

En la primera, y más temprana, hemos abordado el papel del valle del Riaza como foco de transmisión de capital humano, tecnologías y de cultura material entre la Prehistoria y la Protohistoria. La evidencia de este legado se constata a través de numerosos asentamientos que revelan la importancia de este espacio como área de transición entre el Sistema Central y la Cuenca del Duero.

En la segunda, hemos afrontado la trascendencia de la viaria romana para desentrañar el proceso de articulación territorial durante aquellos siglos. La influencia de distintas *civitates* periféricas es vital para desentrañar la percepción de un escenario rural más desconocido, pero igualmente activo en diversos planos, como el económico, el social, el cultural, etc. De hecho, sobre este fenómeno descansa su engranaje con escalas superiores, no sólo territorialmente más amplias, como es su propio hábitat comarcal en el corazón de la Cuenca del Duero, sino en un ámbito de dimensiones globales, dentro del mundo mediterráneo configurado por el Imperio Romano.

Y en la tercera, hemos puesto de manifiesto el control territorial de estos valles en un contexto de frontera, en el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes en la línea del Duero. Precisamente es en esta fase en la que confluyen muchos de los elementos anteriormente descritos, como son distintos

asentamientos en alto que habían contado con una ocupación humana previa, y la red de caminos que se constituyeron en torno a estos ríos. Ambos elementos se antojan vitales para la comprensión de los acontecimientos de este periodo. Con ellos no sólo

damos coherencia interna a una secuencia histórica desarrollada en torno a los dos cursos de agua sobre los que hemos realizado nuestro pequeño análisis, también cerramos una propuesta que mezcla Historia, Patrimonio y sentimientos a partes iguales.



Aranda de Duero
2019

